

Consejo Administrador Honorario del Sistema Nacional de Residencias Médicas

Escuela de Graduados – Hospital de Clínicas P.20

Tel. 2487 8285 – 2480 2966

Sesión de fecha 04 de abril de 2022

Participan: Dra. Jacqueline Ponzo, Prof. Dr. Óscar Noboa, Ec. Gabriela Pradere, Dr. Pablo De Santa Ana, Dr. Erik Nadruz

Resolución del Consejo Administrador Honorario del Sistema Nacional de Residencias Médicas

Visto:

El proceso iniciado por el Consejo Administrador Honorario del Sistema Nacional de Residencias Médicas para optimizar y mejorar el sistema de selección de aspirantes a ingreso a la residencia

Considerando:

La resolución Nro 80 del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 30/03/2022

El Consejo Administrador Honorario del Sistema Nacional de Residencias Médicas

Resuelve:

El concurso de residencias médicas del llamado 2022 se realizará sin cambios, de la forma habitual.

La prueba unificada se implementará para la selección en el llamado 2023 para el ingreso en 2024.

Por Consejo Administrador Honorario del Sistema Nacional de Residencias Médicas



Prof. Dr. Francisco González
Director de Escuela de Graduados

Dirección Técnica del Consejo Administrador Honorario del Sistema Nacional de Residencias Médicas